

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

201**MADRID NÚMERO 25***Rectificación*

En el anuncio “(03/8.060/10)”, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 58, de fecha 10 de marzo de 2010, página 589, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “a fin de que comparezca el día 10 de junio de 2009” (...).

Debe decir: “a fin de que comparezca el día 10 de junio de 2010” (...).

Madrid, a 16 de marzo de 2010.

(03/10.776/10)